



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 02 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022349/2009, por el cual la Bioq. María de los Ángeles MARINZALDA, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a fs. 71;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 71;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Bioq. María de los Ángeles MARINZALDA (D.N.I.: 30.592.901) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, plan de trabajo, Director y Co-Directora. Tema: "ROL DE LA ANGIOTENSINA II CEREBRAL EN UN MODELO ANIMAL DE DEMENCIA"

- Director: Dr. Gustavo Carlos BAIARDI (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Católica de Córdoba)
 - Co-Directora: Dra. Claudia BREGONZIO (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Gustavo Carlos BAIARDI (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Católica de Córdoba)







UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Dra. María Gabriela PAGLINI (INIMEC - CONICET).
- Dr. Héctor COIRINI (Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires).

Art. 3°.- Invitar a la Bioq. María de los Ángeles MARINZALDA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.


Prof. Dr. ALEJANDRO J. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Ing. HECTOR GABRIEL JAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000047 -T- 2010.-

